



DECRETO ALCALDICIO N° 00001994

QUINTERO, 10 AGO. 2009

VISTOS

- 1.- *La postulación del proyecto "MEJORAMIENTO CIRCUITO AVENIDA NORMANDIE-21 DE MAYO" Cód BIP 20190865-0 al Fondo Nacional de Desarrollo Regional;*
- 2.- *El proyecto fue informado favorablemente, por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Va. Región, según consta en ficha EBI;*
- 3.- *El Acuerdo N°5568/02/09 adoptado por el Consejo Regional de Valparaíso, en la sesión ordinaria 505 de fecha 18 de febrero de 2009, que aprobó la priorización del proyecto indicado por un monto total de \$29.075.000.- (veintinueve millones setenta y cinco mil pesos), según consta del certificado emitido con la misma fecha por el Secretario Ejecutivo y Ministro de fe de dicho Consejo Regional;*
- 4.- *La Resolución Afecta N°54 de 13 de marzo de 2009, del Intendente Regional Va. Región, Valparaíso, que crea la asignación presupuestaria para el proyecto código BIP N°20190865-0 en el subtítulo 31, ítem 02 del presupuesto aprobado para el año 2009 de la Región de Valparaíso.*
- 5.- *El Oficio Circular N°71 de Diciembre de 2003, y el Oficio Circular N°4 de 12 de enero de 2006, ambos de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, que imparten instrucciones en cuanto a la necesidad de actualizar los montos recomendados para cada componente y el costo total de los proyectos, expresados en moneda EBI, para evitar el desfase de dichos montos considerados en los decretos o resoluciones;*
- 6.- *La Resolución Afecta N°31/1/2/66 de Intendente Región de Valparaíso de fecha 13 de abril de 2009, que aprueba el Convenio Mandato Completo de fecha 13 de marzo de 2009, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso para la realización del proyecto citado;*
- 7.- *Ord. N°31/1/2/1216 de Jefe División Análisis y Control de Gestión de fecha 20 de abril de 2009, a través del cual remite el Convenio Mandato Completo y Resolución Afecta Aprobatoria tramitada en Contraloría;*
- 8.- *Decreto Alcaldicio N° 00001339 de fecha 27 de mayo de 2009 que aprueba en todas sus partes el Convenio Mandato Completo (ETAPA DISEÑO) Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional, Región de Valparaíso, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso de fecha 13 de marzo de 2009, para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CIRCUITO AVENIDA NORMANDIE-21 DE MAYO" Cód BIP N° 20190865-0;*
- 9.- *Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;*
- 10.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

DECRETO

1.- APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Términos de referencia, planos y demás antecedentes de la licitación pública para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CIRCUITO AVENIDA NORMANDIE-21 DE MAYO" Cód BIP N°20190865-0.

2.- PROCEDASE a efectuar llamado a licitación pública mediante el sistema de contratación y compras públicas, portal www.mercadopublico.cl

3.- DESIGNASE, a los siguientes funcionarios miembros de la Comisión Técnica de Licitación del Proyecto:

- Directora de SECPLA
- Director de Obras Municipales
- Asesor Jurídico

Anótese, Comuníquese y archívese.



MARIA INES VILLARROEL PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Intendente Regional de Valparaíso
- 2.- Jefe División de Análisis y Control de Gestión, GORE, Región de Valparaíso.
- 3.- Jefe División de Administración y Finanzas, GORE, Región de Valparaíso
- 4.- Alcaldía
- 5.- Secretaría Municipal
- 6.- Administración
- 7.- Administración y Finanzas.
- 8.- Asesor Jurídico
- 9.- D.O.M
- 10.- SECPLA (2).

JVZ/MIVP/BLA/clm.

(Mis Documentos año 2009/DECRETOS 2009/BASES.21 DE MAYO)